

# TEQROO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

(2018)  
**Tribunal Electoral  
de Quintana Roo**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.  
INFORME ANUAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO FISCAL 2018.**

**AL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO:**

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción XIX del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el Informe Anual de Resultados derivados de la gestión de este Órgano Interno de Control, correspondiente al periodo de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2018:

En el Artículo 254 referido, se señalan las atribuciones del Órgano Interno de Control, por lo que para darle cabal cumplimiento, se desarrollaron las siguientes actividades generales:

- A) AUDITORÍAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
- B) EVALUACIONES PROGRAMÁTICAS OPERATIVAS
- C) REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL
- D) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN
- E) OTRAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ESTABLECER EL CONTROL INTERNO

## A) AUDITORÍAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

### Actividades Realizadas:

1.- Se analizaron los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2017 para verificar contable y presupuestalmente los saldos de las cuentas de cierre del Ejercicio Fiscal 2017.

2.- Se llevó a cabo el análisis contable, financiero y presupuestal de los estados financieros correspondientes a los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2018.

3.- Se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública de los meses noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2017 así como la de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2018.

4.- Derivado de la actividad anterior, se elaboraron los Pliegos de Observaciones y Recomendaciones de Control Interno correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2017 así como a los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2018. Se turnaron a la Unidad de Administración para la solventación correspondiente.

5.- Consecuentemente se llevó a cabo la revisión y análisis de las Solventaciones a las Observaciones y Recomendaciones financieras y de Control Interno derivadas de la revisión de la cuenta pública de los meses noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2017 y de los meses enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del Ejercicio Fiscal 2018. Todas las observaciones y recomendaciones se solventaron en tiempo y forma por la Unidad

de Administración y por los servidores electorales que resultaron responsables de las mismas.

6.- Se llevó a cabo la verificación del cumplimiento de la normatividad y procesos internos establecidos en materia de arrendamientos y adquisiciones, incluyendo la verificación física de los bienes muebles adquiridos en el periodo comprendido de enero a septiembre del ejercicio fiscal 2018.

7.- Se llevaron a cabo los arqueos de fondo fijo asignado para resguardo y manejo de la unidad de administración y se realizaron las recomendaciones de control interno, en su caso.

## B) EVALUACIONES PROGRAMÁTICAS OPERATIVAS

### Actividades Realizadas:

1. Con la finalidad de dar continuidad a las atribuciones referentes a la evaluación de metas y objetivos de los programas contenidos en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2018, se coordinó la elaboración de los programas operacionales de todas las unidades administrativas y jurídicas de este organismo, considerando las actividades que les corresponden realizar de acuerdo a sus atribuciones legales, cuyos avances serían evaluados trimestralmente por este órgano de control.

2. Derivado de lo anterior, se solicitó a cada una de las áreas administrativas y jurídicas de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, la presentación ante este órgano de control de los avances programáticos e informes de trabajo trimestrales para la evaluación correspondiente, tomando en consideración las actividades de su programa anual 2018.

3.- Con la finalidad de evaluar el grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conforman el Programa Anual de Actividades de cada una de las áreas administrativas y jurídicas, se recibieron y evaluaron los avances programáticos trimestrales, correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2018. Se constató el cumplimiento de las actividades programadas para cada trimestre y se analizaron las justificaciones de las que por su naturaleza no pudieron realizarse ya sea parcial o totalmente.

4. Como complemento de la evaluación programática operativa, se recibieron y analizaron los informes trimestrales de trabajo, que presentó el personal administrativo y jurídico de este Tribunal Electoral, correspondiente al cuarto

trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2018. Se solicitó que los informes contengan los resultados de las actividades realizadas o las justificaciones necesarias en caso de no haberlas realizado o concluido.

5. Como parte de las actividades de la evaluación de dichos avances programáticos se realizaron las visitas trimestrales a todas las áreas, con la finalidad de efectuar la verificación documental y/o física de las evidencias que respaldan cada actividad programada y ejecutada. En algunos casos, se solicitó complementar dichas evidencias, quedando debidamente respaldados y justificados todos los avances programáticos recepcionados.

6. Finalmente, se elaboraron las Cédulas de Evaluación de los Avances Programáticos e Informes de Trabajo, correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, en donde se registraron los resultado de la revisión y el seguimiento documental realizado, quedando todas las actividades programadas debidamente respaldadas o en su caso, con la justificación correspondiente.

## C) REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

### Actividades Realizadas:

1. En cumplimiento a la atribución conferida legalmente en la fracción XXI del artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y los relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realizaron las adecuaciones a los formatos utilizados para las declaraciones patrimoniales iniciales, finales y de modificación anual, anexando el apartado de la declaración de posible conflicto de intereses; mismos que se proporcionaron al personal de este Tribunal para ser utilizados a partir del mes de mayo de 2018.

2. Durante el año 2018, se recibieron, analizaron y resguardaron dos declaraciones patrimoniales de conclusión, como consecuencia de renunciias de personal a los cargos que desempeñaban en este Tribunal.

3. Durante el mes de mayo del mismo año, se recibieron 19 declaraciones anuales y de intereses, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, de los servidores electorales que ya laboraban en este Tribunal al 31 de diciembre de 2017 y que desde su ingreso, tenían esta obligación; se analizaron dichas declaraciones y se resguardaron para los efectos legales y administrativos que aplican.

4. También se recibieron, analizaron y resguardaron 15 declaraciones iniciales patrimoniales y de intereses, de los cuales 2 se presentaron por servidores electorales que obtuvieron un ascenso al nivel jefe de unidad, 4 por motivo de incorporación laboral y 9 de estas declaraciones fueron presentadas por personal con nivel jefe de área, auxiliar administrativo e intendencia, que a la fecha de su ingreso como personal de este Tribunal no tenían la obligación legal, sino hasta que inició la vigencia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

## D) PROCEDIMIENTO DE ENTREGA- RECEPCIÓN

### Actividades Realizadas:

En el año 2018, por motivo de diverso movimiento de personal se llevaron a cabo los procesos de la entrega-recepción, verificando la integración en los formatos adecuados de toda la información operativa y datos de los bienes muebles asignados para uso y resguardo de estas áreas; se elaboraron las actas y se coordinaron los actos para la firma de las mismas, atestiguando la entrega física de los bienes; dichos procesos se detallan a continuación:

1. Por motivo del término de su relación laboral con este Tribunal con fecha 31 de diciembre de 2017, se coordinó el acto para la firma de las actas de entrega-recepción en el primer día hábil del mes de enero de 2018 de la Secretaría Auxiliar de Acuerdos y Secretaría de Estudio y Cuenta, ambos adscritos a la Secretaría General de Acuerdos.
2. Por cambio de adscripción de la P.D. Karla Judith Chicatto Alonso, se coordinó el proceso para la firma del acta de entrega-recepción de la Unidad de Transparencia para el primer día hábil del mes de enero de 2018.
3. También en el mes de enero, con motivo del nombramiento del Lic. Carlos José Caraveo Gómez, como Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación, se llevó a cabo el proceso de la entrega-recepción de la unidad.
4. En el mes de febrero, se realizó un proceso de entrega-recepción derivado de la renuncia del Lic. José Carlos Cortés Mugártegui, como Jefe de la Unidad de Transparencia.
5. En el mes de marzo, se efectuaron dos procesos de entrega-recepción, el primero por cambio de adscripción del Secretario de Estudio y Cuenta de la

ponencia de la Magistrada Presidenta, quien fue nombrado Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia y el segundo, por cambio de adscripción de quien fungía como Jefe de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia y fue nombrado Jefe de la Unidad de Transparencia.

6. Con motivo de los nombramientos del Mtro. Jahir Latabán Hernández, como Jefe del Área de Capacitación y de la Lic. María Sarahit Olivos Gómez, como Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita a la ponencia de la Magistrada Presidenta, a partir del 16 de abril del año en curso, se coordinó el proceso de la entrega-recepción de ambas áreas.

7. En el mes de diciembre, se coordinó el proceso de entrega-recepción del Lic. Vicente Aguilar Rojas por término legal de su cargo como Magistrado, entregando los documentos y bienes muebles que se le habían asignado para el cumplimiento de sus funciones a la Mtra. Claudia Carrillo Gasca, designada por la LXIV Legislatura del Senado de la República para ocupar el cargo de Magistrada en este órgano jurisdiccional electoral.

## E) OTRAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A ESTABLECER EL CONTROL INTERNO

Además de las ya enumeradas, durante el ejercicio fiscal 2018, este órgano interno de control llevó a cabo diversas actividades para dar puntual cumplimiento a sus atribuciones encomendadas y reforzar el control interno en este Tribunal Electoral, como lo son:

1. Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, para su revisión, análisis y seguimiento.
- 2.- Se realizó la actualización de la información correspondiente al Órgano Interno de Control, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, mismos que forman parte de la Plataforma Nacional y se dio cumplimiento a todas las obligaciones que se establecen en la Ley de Transparencia correspondiente.
3. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado, se elaboraron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- 4.- Se verificó el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de fiscalización externa, dando seguimiento a los requerimientos de información y coadyuvando en la atención de las revisiones practicados por la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

5. Con la finalidad de colaborar con acciones que propicien la coordinación interinstitucional y el intercambio de experiencias entre las diversas instancias encargadas de prevenir, investigar y sancionar las faltas administrativas, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, este órgano de control interno se integró a la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, órgano colegiado que establece las bases para fortalecer las acciones de coordinación, promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público en el estado de Quintana Roo; asistiendo a su instalación el 28 de mayo del año 2018 así como a todas las reuniones plenarias, dando cumplimiento a los acuerdos y las acciones de colaboración precedentes.

6. Se participó en la organización del evento “Jornada de capacitación en materia de auditoría y control interno”, en coordinación con la Auditoría Superior del Estado y la Unidad de Capacitación e Investigación de este Tribunal; impartido el día 26 de junio del año en curso en el Salón “José Alejandro Luna Ramos” del Centro de Capacitación e Investigación Electoral del mismo Tribunal, dirigido al personal de los órganos internos de control y unidades administrativas de los órganos autónomos del estado.

7. Se participó en las sesiones del comité de adquisiciones, el 16 de agosto, 13 y 19 de septiembre, 30 de octubre y 12 de diciembre del año que se informa, con voz pero sin voto, en las que se emitieron sus lineamientos y se sometió a consideración la baja y enajenación de diversos bienes muebles, incluyendo vehículos oficiales; dando las opiniones y recomendaciones pertinentes así como vigilando en cada momento que se cumpla con la normatividad interna aplicable a estos actos.

También se participó como testigo en la subasta pública de los vehículos oficiales inservibles para el Tribunal, el 19 de septiembre de 2018.

8. En cumplimiento de las atribuciones como órgano de control, se participó como testigo en la destrucción de documentos oficiales no vigentes, en las instalaciones de la Recuperadora de Cartón del Sureste y Centroamérica, el 16 de febrero de 2018, así como en la destrucción de bienes muebles inservibles el 27 de julio de 2018.

También se acudió al acto protocolario de donación de equipo de cómputo que ya no era de utilidad para este Tribunal, a la Universidad Tecnológica de Chetumal, el 30 de noviembre del mismo año.

9. En cumplimiento a lo establecido en las fracciones VI, XIX y XX del artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, se presentó al Pleno de este Tribunal, el informe anual de resultados y el informe anual respecto de los expedientes relativos a las faltas administrativas correspondiente al año 2017 así como los informes de actividades del primer, segundo y tercer trimestre del año 2018.

10. Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en las fracciones XVII y XVIII del artículo 254 de la misma ley, se presentó al Pleno de este Tribunal, la propuesta del anteproyecto de egresos y la propuesta de estructura orgánica de este órgano interno de control para el ejercicio fiscal 2019, que sería la idónea para cumplir de manera eficaz con las funciones que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes que norman el Sistema Nacional Anticorrupción, misma que fue incluida en el Proyecto de Presupuesto del Tribunal Electoral de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2019 que se presentó a la Legislatura del Estado para el trámite correspondiente.

11. De manera permanente, se dio atención y seguimiento a diversos asuntos aprobados en sesiones de pleno, con carácter administrativo y se atendieron diversas consultas en materia administrativa, operativa y de control; solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

12. Finalmente, informo la asistencia del personal de este órgano interno a los siguientes eventos, en el año 2018.

12.1 El 23 de enero, se asistió a la presentación del libro “Reelección”, en el Teatro Constituyentes, obra realizada por el personal jurídico de este Tribunal, contando con la participación del Magistrado de la Sala Regional Guadalajara, Jorge Sánchez Morales.

12.2 Asistencia al evento de premiación del Segundo Concurso de Ensayo en Materia Electoral, el 24 de enero (UQROO).

12.3 Asistencia a la conferencia magistral “Evolución del Contencioso Electoral en México”, impartida por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, en el evento de celebración del XV aniversario de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, el 30 de enero.

12.4 El 8 de febrero, se asistió a la firma del convenio entre el TEQROO, IEQROO y el Instituto Quintanarroense de la Mujer, para la creación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo.

12.5 Participación en el Primer Congreso Nacional: Transparencia y Rendición de Cuentas, los días 21 y 22 de febrero, a invitación de AVANCEYA, Consultores empresariales.

12.6 El 23 de febrero se asistió a la conferencia “Protección de datos en Campañas Electorales” , impartida por el Dr. Luis Gustavo Parra Noriega, en el Planetario Yookól Kab.

12.7 Asistencia a la firma del Convenio entre el IEQROO, TEQROO, IDAIPQROO, Partidos y Asociaciones Políticas, el 23 de marzo, en la Universidad de Quintana Roo.

12.8 Firma del convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la Universidad Tecnológica de Chetumal; Salón “Alejandro Luna Ramos” del TEQROO; el 13 de abril.

12.9 Curso-Taller “Paridad libre de violencia política en razón de género”; TEPJF-TEQROO; Auditorio del Planetario “Yook’Ol Kaab”; 25 de abril.

12.10 Instalación del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo; Instalaciones del IEQROO; 03 de mayo.

- 12.11 Presentación del Compendio Electoral 2018; Tribunal Electoral de Quintana Roo; 18 de mayo.
- 12.12 Taller "Sistema Local Anticorrupción"; Secretaría de la Función Pública; 24 de mayo.
- 12.13 Taller "Asesoría y Capacitación sobre Responsabilidades Administrativas." Secretaría de la Función Pública; 25 de mayo.
- 12.14 Instalación de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, coordinado por la Secretaría de la Función Pública; 28 de mayo.
- 12.15 Sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario de la UQROO, en conmemoración del 27 Aniversario; 30 de mayo 2018.
- 12.16 Inauguración del edificio sede del Tribunal de Justicia Administrativa y conferencia "Legalidad y Eficacia: una teoría del equilibrio social"; 30 de mayo.
- 12.17 Presentación del libro "Estudios de Derecho Sustantivo y Procesal" del Dr. Flavio Galván Rivera; Salón Latinoamericano del Teatro Constituyentes; 04 de junio de 2018.
- 12.18 Coordinación de la "Jornada de Capacitación en Materia de Auditoría y Control Interno"; TEQROO-ASE; 20 de junio de 2018.
- 12.19 Conferencia "Reflexiones sobre el nuevo procedimiento de responsabilidades administrativas"; Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; 22 de junio.
- 12.20 Firma de convenio de colaboración entre TEQROO y UNINOVA, el 09 de agosto 2018; Centro de capacitación TEQROO.
- 12.21 Presentación de las memorias del segundo concurso universitario de ensayo en materia electoral, 24 de agosto; Centro de capacitación TEQROO.
- 12.22 Informe de actividades de la Magistrada Presidenta del TEQROO; el 31 de agosto 2018; Salón de Plenos del TEQROO.
- 12.23 Curso "Auditoría al Desempeño", impartida por el personal de la Auditoría Superior del Estado y organizada por el órgano interno de control del Tribunal de Justicia Administrativa; el 26 de septiembre.

12.24 Se asistió a todas las sesiones públicas a las que convocó el Pleno de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, para resolver los asuntos jurisdiccionales derivados del proceso electoral.

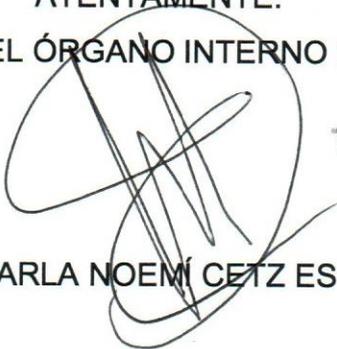
12.25 Curso Microsoft Excel, impartida por la Unidad de Informática y Documentación de este Tribunal Electoral, los días 8,9,12,13 y 14 de noviembre.

12.26 Firma de convenio de colaboración entre el TEQROO y la Universidad Modelo Campus Chetumal, el 12 de noviembre.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:

LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE QUINTANA ROO  
ORGANO INTERNO  
DE CONTROL

Chetumal, Q. Roo a 11 de Enero de 2019.

Recibr  
anexo  
Cruz  
VVV y CCG  
14-01-2019  
11-01-2019

